

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 30/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HOTEL
RAZÓN SOCIAL	GRUPO HOTELERO SANTA FE, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2021
HORA	16:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	83.31 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO HOTELERO SANTA FE, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2021.

I.1 "Se resolvió reformar los Artículos Segundo, Décimo. Décimo Cuarto, Décimo Sexto, Vigésimo Tercero, Vigésimo Séptimo, Trigésimo, Trigésimo Primero, Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero, Trigésimo Noveno, Cuadragésimo y Cuadragésimo Tercero de los Estatutos Sociales, para efectos de que los mismos queden redactados en los términos del documento que se incluye como Anexo "B" de la presente Acta, manteniéndose sin cambios el resto de los Artículos de los Estatutos Sociales."

I.2 "Se aprobó realizar una compulsa de los Estatutos Sociales de la Sociedad."

II.1 "Se autorizó indistintamente a los señores Carlos Gerardo Ancira Elizondo, Francisco Alejandro Zinser Cieslik, Francisco Medina Elizalde, Enrique Gerardo Martínez Guerrero, René Delgado Chapman y Maximilian Zimmermann Canovas, como Delegados de la presente Asamblea, para que, en nombre y representación de la Sociedad, comparezcan ante el Notario Público de su elección a fin de tramitar y otorgar la protocolización de toda o parte de la presente acta; para expedir las copias simples o certificadas que de la misma les sean solicitadas, así como para que personalmente o por conducto de terceros soliciten y obtengan la inscripción del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad."

II.2 "Se autorizó indistintamente a las personas mencionadas en el acuerdo II.1 anterior, para presentar y/o publicar los avisos, notificaciones, escritos y demás comunicados que se requiera presentar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., a la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y ante terceros en general, en relación con los acuerdos adoptados durante la presente Asamblea, así como para que realicen cualesquiera gestiones o trámites conducentes."